

Una Guía Breve para los Consumidores al Boleto a Trabajar en Rhode Island

El Centro de las Leyes para Incapacitados en Rhode Island presenta esta publicación con una subvención de la Administración de Seguro Social. Los contenidos de esta publicación son la responsabilidad solamente de los autores y no representan los pareceres oficiales de Seguro Social.

Preguntas y Respuestas

¿Por qué recibo el Boleto a Trabajar (Boleto)?

La Administración de Seguro Social envía el Boleto a los beneficiarios elegibles del SSI o de SSDI o ambos que tienen entre de 18 y 65 años. Se puede recibir los servicios y el apoyo para trabajar si quiere.

¿Por qué quiero el Boleto?

El Boleto le provee a usted con escogimientos en los servicios del empleo. Anteriormente, la clase de servicios fue limitada por lo que proveía la Oficina de los Servicios de Rehabilitación (ORS). El Boleto deja a una persona escoger un proveedor que se llama la Red de Empleo («RE») que corresponde a lo que se necesita y para recibir los servicios relacionados al empleo gratis. Además, Seguro Social no arregla cualquier revisión de continuación de incapacidad (RCI) mientras que se use el Boleto.

¿Tengo que usar el Boleto?

No. La participación y el uso del Boleto son completamente voluntarios. La decisión no usar el Boleto no va a afectar sus beneficios del Seguro Social.

¿Cómo uso el Boleto?

Si desea usar el Boleto, llévelo a ORS o a una RE, donde le ayudará a escribir un plan para trabajar y proveer los servicios necesarios para lograr el plan. Hay REs que no ayudan a todos los beneficiarios, y por eso hay que ponerse en contacto con ellos para asegurar los que pueden ayudarle a usted.

¿Si pierdo el Boleto?

Comuníquese con MAXIMUS, la agencia que dirige el programa del Boleto, a su número gratuito, 1-866-968-7842, para más información o para pedir un reemplazo.

¿Qué es una RE?

Una RE es una organización privada que Seguro Social ha aprobado para ayudar a conseguir los servicios necesarios para obtener y mantener trabajo. Para el programa del Boleto, se considera que ORS es una RE.

¿Tengo que trabajar para guardar el Boleto?

No hay que trabajar para guardar el Boleto. Pero si quiere mantener su protección contra una RCI, es necesario progresar a tiempo para lograr los objetivos de empleo que la RE le ayuda arreglar.

¿Se cambian mis beneficios si trabajo?

El trabajo y las ganancias pueden afectar los beneficios (por ejemplo, SSI, SSDI, cupones, la asistencia médica, la vivienda). Los programas como Medicaid, incentivos de trabajo del Seguro Social, y denegaciones de ingreso para la ayuda de vivienda pueden ayudar a reducir o eliminar problemas posibles de los beneficios. Debe comunicarse con un planificador de beneficios que puede ayudar a aprender cómo el trabajo puede afectar los beneficios.

¿Dónde hay un planificador de beneficios?

El ORS puede proveer ayuda con la planificación de los beneficios o puede referirlo a un planificador de beneficios que está en su región.

¿Dónde puedo aprender más sobre las REs en mi región?

Llame MAXIMUS.

¿Si quiero quejar sobre una RE, un proveedor de servicios, o un empleador?

Dependiendo de la clase de su queja, el Rhode Island Disability Law Center (El Centro de Leyes para Incapacitados en Rhode Island) puede proveer consejo, defensa, o representación legal.

¿Que es el Boleto a Trabajar?

El «Boleto a Trabajar» es un programa de la Administración del Seguro Social. Es un programa voluntario para la gente que reciben Social Security Disability Insurance (SSDI) o Supplemental Security Income (SSI) o ambos por razón de una incapacidad. El objetivo del programa es ayudar a personas que reciben SSI o SSDI obtener y mantener empleo y ganar bastante dinero para que no vayan a necesitar los beneficios en efectivo del Seguro Social.

El Boleto da a los beneficiarios más selecciones en recibir los servicios que necesitan para trabajar o ganar más dinero porque como resultado pueden recibir los servicios de la Oficina de Servicios de Rehabilitación («ORS» por sus siglas en inglés) o de una Red de Empleo («RE»). Una RE es una organización privada o agencia del gobierno que ha acordado a trabajar con la Administración de Seguro Social para proveer servicios relacionados al empleo a los beneficiarios. Seguro Social envía por correo el Boleto a los beneficiarios elegibles en Rhode Island.

Para más información sobre el program del Boleto a Trabajar, póngase en contacto con estas agencias:

RI Disability Law Center, Inc. (Centro de las Leyes para los Incapacitados en Rhode Island)

401-831-3150 Voz
401-831-5335 TTY

Office of Rehabilitation Services

401-421-7005 Voz
401-421-7016 TTY

www.ors.state.ri.us

MAXIMUS

1-866-968-7842 Voz
1-866-833-2967 TTY

www.yourtickettowork.com

Social Security Administration

1-800-772-1213 Voz
1-800-325-0778 TTY

www.ssa.gov/work/Ticket/ticket.html